

En Salamanca, trimestre .... 3.50 Pesetas  
Fuera de ella, ..... 4.25  
..... semestre ..... 8  
..... año ..... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

IMPRESA  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
CÍRCULO TRADICIONALISTA  
Plazuela de San Isidro

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

No se devuelven los originales  
Número atrasado: 10 céntimos

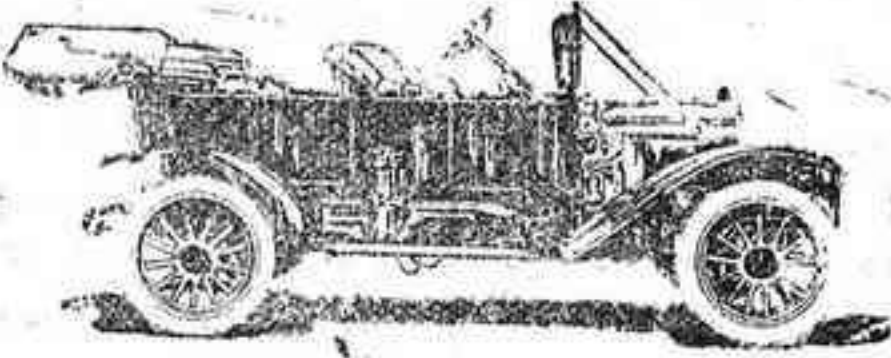
AÑO V.—NÚM. 890

Sábado, 17 de Mayo de 1913

TELÉFONO NÚM. 17.

## GARAGE SALMANTINO

STOK  
MICHELIN



ADELANTOS  
MODELOS

## BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. P.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carros eries, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de

### Hijos de V. Bomati

Precios de los automóviles FLANDERS completamente equipados y pue... en Salamanca.  
Torpedos 15,20 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.  
Idem 15,20 H. P., cuatro idem, 8.000 idem.  
Idem 20,30 H. P., cinco idem, 9.800 idem.  
Landolet 15,20 H. P., cinco idem, 10.850 idem.  
Idem 20,30 H. P., seis idem, 12.550 idem.

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

## TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR

### SALAMANCA

MODERNO --- CONFORTABLE --- HIGIENICO --- Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches --- Carnets de abono al restaurant (precios convencionales).

Coche y mozo a todos los trenes.

## Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Instalables contra el paludismo.  
Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.  
Píldoras laxantes antiapopléticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.  
Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, ALBA DE TORRES.  
Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Farmacia y artículos farmacéuticos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JESÚ, 1.

## San Antonio

Tejería mecánica de El Perdigon (Zamora) de JULIO ALONSO SANTOS

LA DE PRECIOS MAS ECONOMICOS DE LA REGION

PARA PEDIDOS, AL REPRESENTANTE EN SALAMANCA: Arturo Alonso Santos

PLAZUELA DE LOS BASILIOS, NÚMERO 4

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

## NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de busque se salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

## Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.

En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE

## LIGOR CARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES



## Corporación provincial

El gobernador, preside.—Sus manifestaciones.—Clausura del período semestral.

A la hora indicada al suspenderse la sesión de la mañana, vuélvese a reanudar ésta, bajo la presidencia de señor gobernador civil, y la asistencia de los mismos señores diputados que habían concurrido por la mañana.

Manifestaciones de don Germán Avedillo.

Excelentísima Diputación: el que tiene el honor de dirigiros la palabra, nació a la vida pública en las corporaciones provinciales y durante largos años ostentó esa representación hasta que el voto unánime de sus electores le invitó con la de diputado a Cortes.

El que tiene esta historia pública y se honra con el cargo de presidente nato de la muy honorable Diputación de Salamanca, no es posible que por su imaginación haya pasado ni siquiera la idea de inferirle ninguna ofensa.

Mientras no supe que las discusiones llevaban tendencias de divorciar los elementos que integran la Diputación, yo, señores, a trueque de dejar que los representantes de la provincia en la Diputación, ejercieran su misión con amplísima libertad, y a fin de que no se interpretara mi presencia como una coacción, prescindiendo de venir a presidirlos porque estaba honrosamente representado desde este sitio por el ilustre y elocuente diputado, señor Marcos Brozas.

He venido merced al influjo de una noticia que ha llegado a mis oídos: la de que os había inferido un agravio y ofensa con la resolución dictada por mi autoridad sobre el acuerdo que adoptásteis en una de vuestras primeras deliberaciones.

Esta apreciación de mis actos como gobernador es injusta y debo declarar que ni por un momento he tratado de amenguar los prestigios de la Diputación, y menos todavía inferirle ningún agravio.

Aunque respecto al acuerdo que tomó la Diputación me haya expresado en contra, no he molestado a la Corporación ni con el espíritu ni con la letra de la resolución recaída en él.

En el tecnicismo legal a las cosas se las llama por su nombre, y me encontré con vuestro acuerdo en el caso de ser sentencia del Poder central.

Como dice la ley que sólo pueden suspenderse los acuerdos por incompetencia y delincuencia, y sin descender a disquisiciones jurídicas, innecesarias en este organismo provincial, donde existen tan distinguidos letrados, entendi que debía suspender el que nos ocupa con el apercibimiento de delincuencia administrativa, la cual se traduce en multas de distintas cuantías.

Ante este deseo de que la Corporación no vea en el acto del gobernador nada depresivo para su dignidad, lo cual no cabe en el que os dirige la palabra, que es un diputado más antiguo que todos los que constituis esta excelentísima Diputación, pues el año 1874 ocupé por vez primera un sillón de diputado provincial, entendi que debía venir esta tarde a dirigiros la palabra.

Acertada ó equivocadamente suspendi el acuerdo, y nadie ha influido en mi determinación; no me preocupa que se revoque, sólo tengo el interés del cumplimiento del deber, y que no se entienda que con mi resolución he tratado de mermar ni dañar los timbres de la Corporación provincial.

Jamás enseñé en que hubiera vencedores invencidos con mi resolución.

Mi vida pública puede servir de garantía de que no he intentado molestar a la Diputación.

El señor Sánchez y Sánchez.

Señor gobernador; señores diputados: En el ambiente flotan las explicaciones francas y nobles con que el caballeroso señor gobernador civil ha venido a satisfacer nuestra honra administrativa.

Reciba los parabienes y plácemes de estos modestos representantes y administradores de los intereses del procomún.

Doy las gracias al paladín de las prerrogativas de la corporación provincial, y ruego a los firmantes

del dictamen que retiren la segunda parte del mismo y con la aquiescencia de la presidencia proseguiremos la discusión de aquel.

El señor Méndez Risueño.

Señor gobernador; señores diputados: Era tan grande el peso que durante veinticuatro horas he sentido sobre mí, pensando qué resolución tomar, y la cual no se a donde hubiéramos llevado, que ahora mesiento libertado con las palabras del señor gobernador de una carga asaz abrumadora.

Bien sabía yo que la presidencia no había querido infringir a la Corporación ninguna molestia con su resolución; pero, sin embargo, creí también que la honra y el prestigio de la Diputación sufría alguna depresión, de la cual yo, perteneciente a la familia liberal, tenía el inexcusable deber de defender.

Con las palabras de la primera autoridad civil de la provincia, han quedado muy altos la Corporación y el gobernador.

Por consiguiente, retiro la segunda parte del dictamen.

De la otra—decía el señor gobernador—cada uno es dueño de ejercer sus actos conforme a sus convencimientos.

Por obtener una norma general en el caso, objeto de la resolución gubernativa, se debe sostener el recurso por votación unánime, quedando, de este modo, la Corporación y el gobernador cada uno en su lugar.

El señor Marcos Brozas.

Expresa su sincera gratitud al señor gobernador civil por las castellanas palabras que ha pronunciado, explicativas de la resolución que dictó sobre el acuerdo tomado por la Diputación, respecto al médico civil de la comisión mixta.

A los señores Sánchez y Sánchez y Méndez Risueño también manifiesta su agradecimiento por haber retirado el segundo extremo del dictamen, y en cuanto al primero, dice que cada uno mantiene su criterio, y él, consecuente con sus actos votará en contra.

El señor Sánchez y Sánchez.

Encarece de la presidencia que suspenda la sesión cinco minutos para que la comisión emita nuevo dictamen y se proceda a su discusión.

El señor gobernador civil.

Yo, señores, he cumplido con mi deber y para que no se pueda creer que mi presencia influye en pro o en contra me retiro, dando las gracias a todos los señores diputados.

El recurso.

Reanudada la sesión, el señor Marcos Brozas pregunta, en uso de las facultades que le atribuye el reglamento, si está suficientemente discutido este asunto.

Contestado afirmativamente, se procede a la votación nominal, en la que toman parte trece señores diputados.

Lo hacen en contra de la incoación del recurso los señores Alonso, Mendoza, Díez, Avila, Trilla y la presidencia, y en pro, los señores Risueño, González Cobos, Rodríguez, Corral, S. Sánchez, García Sánchez, Villalobos y Sánchez (don Manuel).

Se aprueban en su segunda lectura todos los dictámenes pendientes, en algunos de los cuales se promueve largo debate, en el que interviene la generalidad de los diputados, y que no reproducimos por falta de tiempo y espacio.

El señor Sánchez y Sánchez ruega que por motivo de la fiesta onomástica del jefe del Estado, se autorice a la presidencia para que remita a la mayordomía de Palacio un telegrama de felicitación por ese hecho y por haber salido ileso del atentado.

El señor Villalobos manifiesta que por su significación política, se adhiera a la segunda parte del telegrama, porque el partido en que milita no patrocina el atentado ni ningún delito, pero que en cuanto a la primera, de modo ninguno puede suscribirlo.

El señor Méndez Fernández, dice, que por las deferencias que le ha guardado la Corporación en las contadas ocasiones que ha tenido el honor de presidirla, y correspondiendo al voto de gracias que le otorgó en una de las primeras sesiones, solicita que conste en acta su sincera gratitud.

La presidencia declara acabado el actual período semestral de sesiones.

## ¡A OTRA COSA, SEÑORES!

Uno de los daños que las prácticas parlamentarias originan no ya sólo en el organismo legislativo sino en aquellas otras Corporaciones que son principalmente administrativas, es el de la perpetua e inútil charla de los que se llaman representantes de los intereses nacionales, provinciales o locales.

Dentro de casa tenemos ahora un ejemplo bien significativo de lo que acabamos de decir. Quedó constituida la Diputación provincial de Salamanca, el día 5 del corriente mes de Mayo; hemos llegado al día 17 de este quinto mes del año natural, y se aproxima el término y conclusión de las sesiones de la Corporación provincial ha de celebrarse en este período. ¿Y que han hecho hasta ahora nuestros papás provinciales? Nada que sea útil y provechoso para la provincia.

Han discutido en una y otra sesión, am lamente, con mucha elocuencia, con grandísima habilidad, suaviter in modo, pero pasionaliter in re, sobre el ejercicio de las funciones del ordenador de pagos, soslayando el problema que anunciaban como de difícil solución, para que fuera resuelto sin que hubiera hule, ni sangre, ni nada porque así acontece siempre en las comedias y era necesario que ocurriese ahora si se había de evitar el ridículo que ya asomaba su grotesco rostro a la injusticia de pretender que la cuerda rompiera por lo más delgado como siempre ocurre.

En todo esto se ha perdido lastimosamente el tiempo.

Y se ha desperdiciado también en medida muy considerable discursando elocuentemente sobre la validez del nombramiento de médico civil para los reconocimientos de mozos y sobre el decoro de la Corporación y autonomía e independencia de ella y sobre supuestas desconsideraciones del señor gobernador civil que el pacífico y bondadoso don Antonio sabe que no fueron intencionadas y sobre recursos que han de establecerse y medidas que será preciso adoptar para, dejar a salvo los fueros y preeminencias de la Diputación.

¡Por Dios, señores diputados! que ya estamos cansados de saber cuanto es la elocuencia de que Dios les dotó y el celo que les anima y la herencia liberal y democrática que les recordaba uno de sus compañeros.

¿No sería conveniente que pasaran ustedes a ocuparse de otras cosas más interesantes y provechosas para los pueblos?

## Cosas chicas

Romanones, yo no sé si por imitar a los alcaldes de monterilla, se cree con derecho a todo.

En uso de sus facultades democráticas decretó que no se hiciera fiesta en las oficinas del Estado el día de San Isidro, patrono de la villa y corte. Actuó por tanto de Pontífice.

Y todavía seguirán diciendo algunos que hay pontífices de levita, ¡cuando lo que tenemos ahora es un pontífice con cascabel!

Romanones, además, tiene, por lo visto, dos criterios en materias religiosas.

Como particular, es un católico convencido; va con el pueblo y exterioriza sus sentimientos adornando, por ejemplo, los balcones de su casa, el día de las fiestas Constantinianas. A renglón seguido, como presidente del Consejo, rompe con la tradición madrileña, impidiendo que hagan fiesta el día de San Isidro, los empleados en las oficinas públicas cuando ¡pobrecitos! están rendidos de trabajar.

¡Ah!... Si tuviese yo la autoridad que tiene Isidro Pérez Oliva, le doy al amigo Alvaro aquel día la primera broma. Compró todos los pitos que se vendían en la Pradera, y con el personal del ministerio de Hacienda a la cabeza, organizo una manifestación con todos los empleados de Madrid, y obsequiamos al presidente con una solemnísimá pitada.

¿No es verdad que el festejo, aunque tiene poco de original, hubiera hecho reír a los isidros?

Pues a perfeccionarlo para el año próximo.

A propósito de festejos. Según rezó un anuncio publicado en los rotativos salmantinos: «es un hecho que por dificultades imposibles de resolver, el tren de lujo que estaba anunciado recorrería... con una caravana turística, ha sido aplazado para el otoño próximo.»

¡Hombre!... ¿aplazado un tren de lujo?... No; desplazado, desplazado: esta ha sido la única dificultad.

Y añade el tal anuncio: «para la visita a Salamanca es también el mejor tiempo esa tibia estación, de plácidos y bellos atardeceres.»

Tampoco. Para la visita a Salamanca el mejor tiempo sería ahora, en la primavera, en la que todo es risueño, sus albores y sus atardeceres, con el sosegado murmullo de los arroyos, el gorjear de las golondrinas, las suaves y poderosas armonías del ruiseñor y la multitud de encantos variados que nos ofrece esta hermosísima estación que acaso, acaso, es una imagen, aunque imperfecta del Edén.

Pim... Pam... Pum...

Me parece que no habrá queja. Me ha salido ese parrufito tan cursi como el que trataba de comentar. Porque cuidado que es gracioso hablar de plácidos y bellos atardeceres, para decir que las fiestas turísticas de Mayo quedan aplazadas para el otoño próximo.

Con el nuevo aplazamiento que esas fiestas han sufrido, se demuestran estas dos cosas: que los turistas cuando proyectan venir a Salamanca se detienen al comienzo del viaje y que aquí ya no hay más festejos posibles que los que proyectan los jóvenes Mulas y Coquejo.

Variado y muy oportuno el programa de festejos para agasajar al eminente salmantino señor Bretón.

Seis discursos nada menos y otras tantas composiciones musicales. Entre estas la jota de La Doloras que precederá al discurso de don Miguel.

La verdad: esa coincidencia en el programa oficial, tiene todos los caracteres de un desacierto.

No hay duda, a Libertad le gustan las rosquillas de Ledesma.

Eu su ingeniosa felicitación a Pérez (Oliva, añado yo) le dice entre otras cosas: «le colocáramos a Salamanca por montería y endulzaríamos su boca de posibles amarguras, colocándole en ella una rosquilla de Ledesma, bastante dura de morder...»

¡Y tan dura de morder!

Alude el citado semanario—las cosas públicas en política deben decirse como son—a ciertos rumores hace tiempo divulgados, sobre determinados fantásticos proyectos que se relacionan con la futura representación en Cortes, por aquel codiciado distrito.

Francamente: Libertad tiene razón; y aunque la frase no es muy fina que digamos, habrá que repetirla: esa rosquilla es dura de morder.

Y si no, al tiempo. Basta que lo diga yo, que en esto soy un testigo de excepción.

Como creo que lo soy para rechazar de plano, las también gratuitas ambiciones que se dice tienen otros elementos, para dar un muerdo o pellizco al distrito de Vitigudino.

BLETISA.

## Muerte del señor

Arzobispo de Braga.

En Villa do Conde, donde hallábase desterrado por la masonía y jacobina república portuguesa, acaba de fallecer a los setenta años de edad el excelentísimo señor don Manuel Bantieta da Cunha, sabio y virtuoso arzobispo de Braga.

Sucesor del santo e inolvidable Arzobispo Antonio José de Freitas, en la sede primaricial bracarense, lo fué también el ilustre finado en la caridad y celo apostólico, desplegados en el Gobierno de su grey, por la que era estimadísimo.

El Señor habrá premiado ya los méritos del que, por defender los derechos de la Iglesia Santa, ha muerto en el destierro.

Una oración por el alma del finado, lectores de EL SALMANTINO.

## Información telegráfica para EL SALMANTINO

Conferencia recibida a las 6 m.

Madrid.

Revuelo político.—Romanones reúne a los ministros.—La presidencia del Congreso.

En las primeras horas de ayer noche existía un inusitado revuelo político en todos los círculos, motivado por el llamamiento que Romanones había hecho a todos los ministros a fin de celebrar una reunión.

Esta se verificó en la presidencia del Consejo de ministros.

Explicando la reunión.

A la salida nos manifestó el presidente que la reunión no había tenido más objeto que cambiar impresiones respecto al nombramiento de presidente del Congreso.

Dijonos que el día 27 se elegirá el nuevo presidente del Congreso, y también quedará provista la vicepresidencia que hay vacante.

Nos fué imposible averiguar qué hombre público es el designado para ocupar aquel elevado cargo.

El señor Navarro Feerver se manifestó, contra su costumbre, muy humorístico, y el ministro de Fomento nos dijo que casualmente se había encontrado con sus compañeros en la presidencia.

Rumores de crisis

A pesar de la reserva impenetrable que guardan los ministros acerca de lo tratado en la reunión, se sabe que esta no se provocó por mera casualidad.

Se rumorea muy insistentemente que hoy quedará planteada la crisis por las dificultades que encuentra Romanones para proveer la presidencia de la Cámara de diputados, y por otros motivos políticos.

Una personalidad importante del partido liberal nos ha asegurado que lo mismo la reunión que ayer por la tarde celebraron en el domicilio de Romanones los ministros de Estado y Guerra, que en la que por la noche se efectuaba en la presidencia, relacionábase con la idea Larache del general Alfau.

Berlín.

Un accidente marítimo.

En el submarino Z-4, una tromba de agua le ha llevado sobre cubierta a seis marinos, desapareciendo cuatro y pudiendo recogerse solamente dos, uno de ellos ahogado.

New-York.

Accidente causado por un suicidio.

En Madison Street, los habitantes de una casa se hallaban inquietos desde hace días por no ver salir de su habitación a un caballero que ocupaba uno de los pisos.

Al fin, se decidieron a entrar en su cuarto, y una de las personas que penetró en él encendió una cerilla. Una formidable explosión se produjo inmediatamente.

Treinta personas quedaron heridas, de ellas doce muy gravemente, á la vez que una gran parte de la casa sufrió mucho con la explosión.

La causa fué que el suicida había muerto abriendo las llaves del gas, y habiendo quedado abiertas éstas largo tiempo la explosión se produjo tan pronto como se encendió una cerilla.

París.

Un ladrón desalmado.

En Reims ha sido detenido un joven que, mientras una muchacha se suicidaba, arrojándose al gua, él, en lugar de ir á buscar auxilios, se dedicó á registrar los vestidos que había abandonado la víctima,

robando de ellos un reloj de oro.

El precoz ladrón, que sólo cuenta catorce años, ha sido detenido por la policía.

Tánger.

Efecto de un infundio.

Un radiograma de Marrakech, dice que circuló la noticia de haberse proclamado nuevo sultán en la región del Garb produciéndose vivísima excitación.

Para calmar el revuelo, Muley Yusuf hizo leer en las mezquitas una carta, declarando que de lo que se trataba era de la proclamación de Muley Mejid como jalifa del sultán en la zona sometida a la influencia española.

Nueva York.

Un robo y un incendio.

En Ohio, un incendio ha destruido un gran depósito de harinas y trigo, calculándose las pérdidas en más de 5 millones de dollars.

En Nueva York, y en una de las calles más céntricas, se ha cometido un robo audacísimo.

Penetraron en mitad del día en la tienda y se llevaron alhajas por valor de 150.000 dollars.

Barcelona.

Denuncia contra un alcalde.

Una comisión del Ayuntamiento de Manresa, acompañada del diputado a Cortes por el distrito, señor Vila, ha visitado al gobernador para denunciarle que el alcalde de aquella población ha malversado 22.745 pesetas, cantidad con que el Estado subvencionaba la creación de un grupo escolar.

El gobernador ha recibido la denuncia, y ha dicho a los comisionados que la formalicen por escrito, para remitirla al Juzgado.

Conferencia recibida a las 14.

Madrid.

La situación política.

Todos los periódicos en sus editoriales de hoy se muestran unánimes en reconocer la extraordinaria importancia que tuvo la reunión de ministros celebrada anoche en la presidencia.

Igualmente están acordes todos en considerar como grave y delicadísima la situación porque atraviesa el Gobierno.

Disposiciones de la «Gaceta».

El diario oficial publica hoy la declaración entre España e Italia, estableciendo el régimen de igualdad en la zona española en Marruecos.

También inserta un real decreto nombrando delegado regio de primera enseñanza, en Valencia, á don Miguel Rivera, y el anuncio de que desde 1.º de Junio se admitirá el cupón 47 de la Deuda perpétua para su pago.

Consejo de ministros.—La presidencia del Congreso.

Concédese gran importancia al Consejo de ministros que se celebrará el próximo lunes.

En esta reunión del Gobierno se ultimarán el proyecto para la construcción de la segunda escuadra, y se acordará la fórmula para la derogación de la ley de jurisdicciones.

Créese que también quedará designado el candidato para la presidencia del Congreso.

Respecto a este asunto, sábase que ayer celebraron una detenida conferencia el jefe del Gobierno y el señor García Prieto, y que a pesar de la insistencia de Romanones pa-

ra que este hombre público aceptara el cargo, se negó rotundamente a ello.

Málaga

Llegada de Pablo Iglesias.

Esta mañana ha llegado el leader del partido socialista, Pablo Iglesias.

Por la noche se celebrará un mitin en el Círculo republicano.

Constantinop'la.

El crucero «Princesa de Asturias».

Para relevar al Reina Regente, ha llegado el crucero español Princesa de Asturias.

Delgado Barreto.

## DE TOROS

Las de feria.

Ya era hora. Con impaciencia esperábamos que la directiva de la explotadora de nuestra plaza de toros ultimase el cartel para las corridas de Septiembre, y aun cuando en éste quede aún algo por terminar, lo más importante se halla concluido.

Tendremos de matadores a Ricardo Torres (Bombita), Rafael González (Machaquito) y a Belmonte, que ya tienen firmados sus contratos con la explotadora.

Como seguro se cree que con éstos vendrá Rafael Gómez (Gallito), aunque no está aún ultimado el contrato con él.

Toros.

Una corrida de andaluces, desde luego Muruve. Dos de la tierra, que son: una de don José Manue. García, que tan bien puesto dejó el cartel en la última de concurso, y otra de don Juan Sánchez (de Carreiros).

Belmonte tomará la alternativa de matador de toros en el mes de Agosto, en la plaza de Sevilla, y de no hacerlo allí, se doctorará en nuestra plaza, en las corridas de Septiembre.

Así como así el niño se las trae, pues en la presente temporada ha logrado constituirse en el niño de la bola para los aficionados alarte.

Y sin comentarios, para este cartelito, dejo que ustedes juzguen de su confección.

## Crítica literaria

Sobre la pila de papeles y libros de mi mesa de estudio, está un folleto que acaricio con mirada placentera, porque lleva en su primera página el nombre de uno de mis amigos más queridos. Fue estudiante en esta Universidad salmantina; aquí, en nuestras aulas, licencióse en Letras y en Derecho; es serio, grave, afable en su corrección, cariñoso en el trato y sin la bullanga y espíritu levantisco que todo universitario lleva en el alma durante las faenas escolares. Es todo un aragonés, que no desmentirá nunca la cuna que meció sus sueños de niño. Llámase Jaime Lasala Gravisaco, y con esto queda hecha total presentación, singularmente en el gremio de nuestros estudiantes.

Ha escrito un folleto «sobre algunas de las obras de su paisano, el clásico poeta Lupericio Leonardo de Argensola.»

Con sobriedad de estilo, fluido lenguaje, mesura de dicción y serenidad de juicio, estudia al trágico, al lírico y al satírico, tres personalidades poéticas, que lucen esplendorosas en la obra literaria del ilustre vate barbastrense.

Si me preguntaren qué opino del opúsculo, que hoy gustosamente he leído, diré que lo que más me ha placido en su lectura, es la parte crítica que dedica el joven soldado de cazadores de Madrid al estudio de la trilogía de Argensola, porque es más difícil acertar en el juicio de tragedias que no visitar los templos del arte escénico, y que yacen acaso muertas en el polvo de nuestras viejas bibliotecas solo para deleite de algunos rancios escoliadores. Y era natural este estudio de nuestro poeta.

España, que apenas desarrolló los primeros gérmenes de su literatura, y las armas victoriosas en Italia trajeron a la patria la influencia clásica de aquellos pueblos siempre helénicos, en sus bibliotecas, dedicóse al serio análisis y a veces casi pedestre imitación de los escritores griegos y latinos, tu-

vo que ensayar su espíritu en las obras teatrales, que tanto sobresalieron en las gloriosas edades de Atenas. Por eso Argensola, el más puro de nuestros clásicos, sin el embrollamiento de ideas mitológicas y costumbres paganas, tomando de las lenguas horacianas y homéricas esa dicción transparente y serena que semeja el correr del agua cristalina por las regiones de la Arcadia, tuvo el más feliz acierto en la concepción y textura de sus obras, aun que no dejemos de reconocer su debilidad de imitación en seguir los ejemplos clásicos, acomodando su tragedia a nuestro teatro. Digo pues, y singularmente felicitó al amigo Lasala por su acierto en la crítica de Lupericio Leonardo de Argensola. El vate de Barbastro corre en manos de estudiosos y literatos con la aureola de lírico y el primero acaso de nuestros satírico; mas como poeta trágico, permanece más desconocido, si ser menor su mérito relativo. Felicitóle y felicítome, igualmente, esperando nuevos e interesantes trabajos crítico-literarios de la buena pluma y laboriosa aplicación del joven soldado por virtud de la democracia moderna.

Con estas líneas hago testimonio público de lo mucho que quiere al amigo, quien ha compartido con él las horas del dolor, y al presente le abraza en los momentos del triunfo.

C.

## EL SUCESO DE ANOCHO

A las nueve y media de ayer noche, en un establecimiento próximo a la estación del ferrocarril, penetró un sujeto de nacionalidad portuguesa, llamado Augusto Joaquín Vasconcellos el cual, sin que mediara palabra alguna, soltó una solemne bofetada a un hombre que se hallaba en el mismo lugar.

Al ser interrogado por los guardias de Seguridad, que se presentaron en el establecimiento, por la causa que le había inducido a tal agresión, contestó: «que aquel hombre le era antipático.»

Mas como a los agentes de la autoridad no le parecieron estas palabras razones suficientes para disculpar su acción, le detuvieron, tratándole de conducir a la prevención de Seguridad; cuando más tranquilo marchaba y al pasar junto a un guardia municipal, vuelve la mano y propina a éste otra regular bofetada.

En la calle de la Rúa, se lanza sobre dos jóvenes que en ella se hallaban, llama las Enriqueta y Encarnación Pérez, arañandoles en el rostro y produciéndole algunas erosiones sin importancia, por lo cual un hermano de las mismas, llamado Arturo Pérez, se presentó en la inspección de Vigilancia a denunciar el hecho.

Ya en la prevención y hallándose en un cuarto de la misma, le dió por comenzar a dar voces, pidiendo tabaco, y al acercarse a él el cab de Seguridad, señor Jara, con objeto de verlo que deseaba, le soltó un tremendo puñetazo en un ojo.

A las cinco de la mañana, cuando ya parecía que se encontraba algo más tranquilo comenzó a dar voces de auxilio, llamando la atención de los transeúntes.

A este mismo sujeto fué al que hace dos días le fué ocupado un revolver «mit» por los agentes de Vigilancia, de lo cual dábamos cuenta a nuestros lectores en el número de ayer.

Hasta la hora en que escribo estas líneas el Augusto Joaquín que se supo tiene trastornadas sus facultades mentales, se halla a disposición del señor gobernador.

## De sociedad.

Han salido:

Para Madrid, con objeto de pasar unos días, nuestro particular amigo el distinguido joven don Juan Manuel Sánchez Marcos.

—Para Zamora, el diputado provincial por aquella ciudad, don Eduardo Gutiérrez.

—Para Villoria, después de haber pasado unos días en ésta, la bella y simpática señorita Elena

Martín Malmierca, hijo del inteligente secretario de dicho pueblo.

—Han llegado:

De Zamora, el ingeniero agrónomo don Manuel Zapatero.

—De Madrid, a pasar unos días en casa de nuestro querido amigo señor Palencia, el ilustre abogado y jefe de la Biblioteca de la Escuela de Arquitectura, don Francisco Navarro y Santur.

—De Valladolid, don José Pinar, acompañado de su distinguida familia.

—De Madrid, de regreso para Quejigal, nuestro particular amigo don Juan José Hernández.

—De Tejadillo el ilustrado joven, nuestro querido amigo don Gonzalo Junquera Lucas.

—La señora de nuestro querido amigo, el farmacéutico don Jerónimo Ortiz de Urbina, ha dado a luz con toda felicidad un robusto infante.

Tanto la madre como el nuevo niño, gozan un perfecto estado de salud.

Enviamos nuestra enhorabuena.

—Al elemento joven de la buena sociedad salmantina, que nos ha preguntado qué hay de los bailes que se iban a celebrar en el Casino de Salamanca, hemos de contestar que no sabemos nada, pero existe entre varios la idea de organizar uno con motivo de las próximas fiestas en honor de Bretón y Bnavente.

Quedan contestados los simpáticos jóvenes, y ahora, a trabajar.

—A nuestro querido amigo y colaborador, el poeta don Mariano de Santiago Cividanes, le han sido pedidas desde América algunas notas sobre las poesías de Gabriel y Galán para las conferencias que se están celebrando en el Ateneo hispano-americano de Buenos Aires.

Será un nuevo éxito literario que añadirá a los muchos que tiene conquistados.

## Universitarias

Al presidente de la Audiencia provincial, rogándole acepte como justa causa, la excusa presentada por don Félix de la Cruz, oficial segundo de esta secretaría, a fin de no comparecer como jurado en los días para los que está citado.

—A la junta de Instrucción pública de Zamora, contestando a su consulta, respecto si debe examinarse la profesora doña Carmen Tapia, a las alumnas oficiales, o la auxiliar, que ha desempeñado más número de días la clase, por ausencia de aquella.

## Teatro Liceo

El teatro de la calle del Doctor Risco nos prepara en la próxima semana un acontecimiento teatral: el debut de Matilde Moreno y su compañía de comedia, que tendrá lugar el sábado, 24 del presente mes.

En muy poco tiempo han desfilarado por este coliseo nombres insignes en el teatro, que como Guerrero, Tallavi y Pino, dejaron grata impresión en cuantos admiramos su arte.

Con el debut de la eminente Matilde Moreno, tendremos la ocasión de ver en nuestros teatros a una de las mejores actrices españolas.

He aquí la lista de la compañía por orden alfabético y precios:

Actrices: Barral, María; Bermejo, Concepción; Calderón, Luisa; Estrella, Concepción; Geijo, Consuelo; Guerra, Clotilde; Méndez, Elisa; Moreno, Matilde; Pérez, Rosa; Sampedro, Mercedes; Villar, Concepción; Velázquez, Antonia; Zozaga, Emilia.

Actores: Alcaraz, Angel; Calle, José; Calvo, Rafael; Estrella, Fernando; Jerez, Defín; Lorigados, José; Llopis, Manuel; Maximino, Alejandro; Méndez, Antonio; Povedano, Agustín; Sainz, Francisco; Syllas, Guillermo; Viñas, Constante.

Apuntadores: Alfredo Ruiz y Luis García.

Maquinista: José Rodríguez.

Gerente de la empresa: Rafael López.

Lujoso decorado y vestuario, propiedad de la compañía.

Abono por seis únicas funciones.

Precios.

Por abono: Plateas sin entrada, 15 pesetas; palcos sin idem, 15; butaca con entrada, 3; delantera de palco con idem, 2,50; butaca de palco con idem, 2; butaca de palco con idem, 1,50.

A diario: Platea sin entrada, 20 pesetas; palco sin idem, 20; butaca con entrada, 3; delantera de palco con idem, 2,50; butaca de palco con idem, 2; delantera de segundo piso, 1,25; entrada general, 0,75.

Los impuestos a cargo del público.

LA UNION MEDICO-FARMACEUTICA

Nueva Junta directiva.

Esta mañana se han reunido a las once, en el Círculo Mercantil, los señores médicos y farmacéuticos de la provincia que forman la Unión Médico-Farmacéutica, con objeto de proceder a la constitución de su Junta directiva.

Por unanimidad han sido elegidos los siguientes señores: Don Telesforo Rodríguez de Dios, Palencia de Negrilla; don Manuel Mondelo, Salamanca; don Arturo Sánchez Bustos, Guijuelo; don José Almaraz, La Vellés; don Filiberto Villalobos, Salamanca; don Matias Mediano, Arapiles; don José Martín Morán, Parada de Arriba, y don Manuel Laporta, Cantalapiedra.

## Descarriamiento del tren de Plasencia-Astorga

Llega a nosotros a última hora la noticia de que el tren de la línea de la transversal ha descarriado esta mañana a las tres.

Hay que lamentar el triste suceso de que el maquinista cayó debajo de la caldera, sufriendo tan graves quemaduras que se teme un funesto desenlace.

El fogonero también ha resultado gravemente herido.

## Libros recogidos

Siguen trabajando los celosísimos párrocos de nuestra diócesis en la obra de recoger é inutilizar los malos libros, regalados por El Adelante a sus suscriptores con ocasión de las informaciones del señor Conejo.

El virtuoso párroco de Guijuelo tiene ya en su poder algunas de aquellas perniciosas publicaciones.

## Cultos.

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne, conventual y sermón, por un reverendo padre Dominic.

Tejares.—A las diez, misa minerva y sermón, por el muy ilustre señor doctor don Tomás Redondo, canónigo de la Santa Basílica Catedral y acto seguido pr cesión.

Parroquia de San Pablo.—A las siete, misa de comunión. A las diez, misa minerva y sermón, por el doctor don Felix Cuet, Ramos, sacerdote de la Unión Apostólica. A las cinco de la tarde, ejercicio y reserva.

San Martín.—Fiesta mensual de la Sacramental a las diez.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—Ejercicio a las cuatro y media.

Carmelita.—Ejercicio de la Semana Santa.

Dominico.—Ejercicio de la V. O. T. de Santo Domingo a las cuatro y media.

San Julián.—Nave de Santa Rita, a las nueve de la mañana y a las seis de la tarde. Mes de María.—Siguen en la forma anunciada.

Saleones.—Novena a las siete de la tarde.

Lunes.

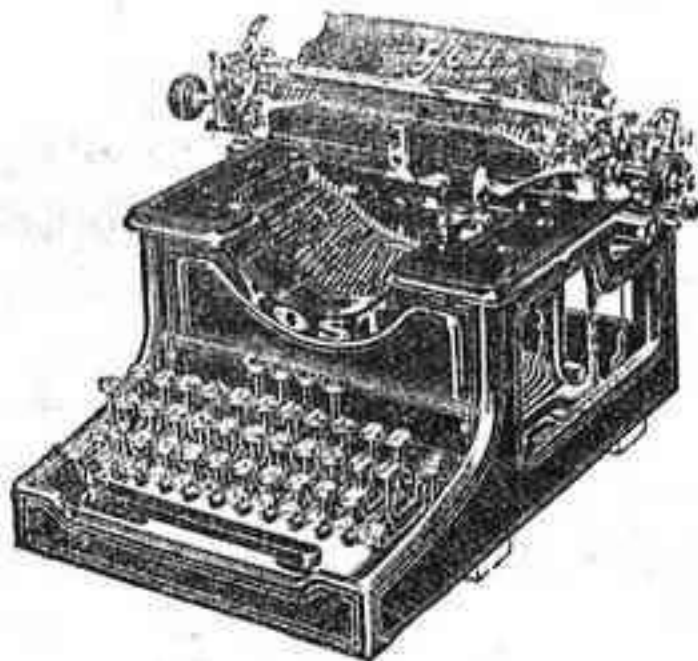
San Martín.—Ejercicio del 19 de San José al obscurecer.

## Para pegar fotografías.

La droguería de San Martín vende cartulinas última novedad y fantasma. Papeles, papeles y accesorios. Precios económicos.—Rúa, 4.

La mejor MAQUINA para escribir.

Usad para escribir limpio la máquina



Comparad la escritura de la máquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

EN HONOR DE BRETON Y BENAVENTE

Convocatoria.

Por orden de la Junta directiva se invita a todos los dependientes de comercio asociados a una reunión...

En la imposibilidad de invitar personalmente, se hace por medio de esta noticia.

El banquete.

El banquete con que han de ser obsequiados los señores Bretón y Benavente, tendrá lugar el día 23, en el Circolo Mercantil...

El plazo de adhesiones termina el 30 y pueden hacerse en los sitios anunciados.

El festival en el Liceo.

Para la fiesta que se celebrará el 22 en el teatro del Liceo, reina gran entusiasmo, estando comprometidos hasta hoy las siguientes localidades principales:

Plateas: número 1, don Mariano Núñez y amigos; la 2, excelentísimo Ayuntamiento; la 3, director del Banco Mercantil; la 4, don Bernardo Olivera; la 7, Mr. Enrique Louis; la 8, don Andrés Sánchez; la 9, don José Sánchez Sevillano; la 10, don Ricardo Sánchez; la 16, don Miguel Suja; la 17, don Timoteo Gómez; la 18, don Federico García; la 19, señor gobernador civil; y la 20, don Sabas Charro.

Paleos: el 2 don Emigdio de la Riva; el 3 don José del Castillo; el 5 Casino de Salamanca; el 7, Casino del Paseo; el 8, presidente de la Sociedad «El Teatr»; el 9, Delegado de Hacienda; el 10, Diputación provincial; el 12, don Salvador de la Mano; y el 14, marqués del Vado.

Las plateas y paleos restantes pueden encargarse en los sitios señalados.

La llegada.

Los señores Bretón y Benavente llegarán a esta ciudad el jueves próximo a las once de la mañana.

A la estación de Medina saldrán a esperarlos la comisión organizadora.

Dada la festividad del día, es de esperar que a la estación acuda toda Salamanca, para tributaries un entusiasta recibimiento.

Tiro Nacional.

El jueves, a las siete de la tarde, celebró su reunión semanal la representación de esta sociedad, tomando, entre otros, los acuerdos siguientes:

Aceptar como principio los valores que presenta el Club Deportivo para fusionarse con la Sociedad de Tiro Nacional, gestionando con la mayor actividad las reformas que para el mejor desarrollo de referido Club necesita el mismo.

Se acuerda elevar a la representación Central los plenos del nuevo Campo de tiro que ha adquirido esta sociedad, trabajos admirablemente ejecutados por el distinguido tirador, miembro de esta representación, don Pedro Cuadrado.

Y por último, se tomó el acuerdo de que en vista de la grande aceptación que ha tenido el último concurso de señoras, se celebre otro a la mayor brevedad posible.

Después de ultimar algunos detalles para el concurso de matser que se ha de celebrar el próximo día 25, se da por terminada la reunión.

Accidente automovilista

Fatales consecuencias pudo haber tenido el accidente ayer tarde, en la carretera que va de esta a Ciudad Rodrigo.

Habían salido de nuestra ciudad

para la antes manifestada, a las cuatro de la tarde en un hermoso automóvil marca Flanders, don Antonio Villares, don Julián Maldonado y el distinguido joven don Angel Mirat, hijo del alcalde de la ciudad Mirobrigense.

Desde el principio del viaje comenzaron a sufrir accidentes, pues al pasar por Barbadillo, con una velocidad de 45 kilómetros por hora, se les interpusieron en el camino un perro y una ternera, resultando muerto el primero y quedando coja la segunda.

Después de pasar Sancti Spiritus, y en lo alto del «Salto», cuando llevaban una marcha más que regular, se rompió el eje de la parte de atrás del coche, saliéndose una rueda y siendo despedido del mismo don Angel Mirat, al mismo tiempo que el chauffeur gritaba que estaban perdidos; pues caminaban hacia un terraplén.

Gracias a la serenidad del señor Maldonado, que con precipitación asombrosa pudo echar los frenos; evitó una segura y lamentable desgracia.

Afortunadamente todos resultaron ileso del percance, no teniendo consecuencia alguna en su caída el joven señor Mirat.

Nos congratulamos sinceramente de que el accidente no haya tenido peores consecuencias que el correspondiente susto.

Espectáculos

Teatro Bretón.

Para mañana prepara la empresa de este cine un programa especial de películas, entre las que se exhibirán las interesantes y de gran metraje La tumba vacía y El ataque del automóvil.

La sesión continua dará comienzo a las siete, terminando a las doce, y si la tarde estuviere lluviosa, comenzará a las cuatro de la misma.

Teatro Moderno.

Esta noche hará su debut el notable artista musical José Campos, que ejecutará las obras más escogidas de su extenso repertorio con el instrumento excéntrico Xio phón.

También debutarán los hermanos Campos, presentando el experimento de gran aparato «Viaje misterioso».

Continúan los artistas Legoff y Lucrecia Blanco, y se exhibirán cuatro preciosas películas.

Las sesiones comienzan a las horas acostumbradas.

Recreo Salmantino.

Todas las noches, grandes estrenos de películas de las mejores casas, tomando parte en todas las series los excéntricos y duetistas Les Martinis.

Notas militares

Los reclutas analfabetos.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra inserta la siguiente real orden circular:

«En vista del escrito del capitán general de la tercera región de 17 de Abril último, consultando la forma en que han de recibir la instrucción preparatoria militar los reclutas analfabetos que pretenden acogerse a los beneficios de la cuota militar para reducir el tiempo de servicio en filas; y teniendo en cuenta que el fin de las escuelas militares creadas en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 264 de la vigente ley de Reclutamiento no es dar a los reclutas la instrucción primaria, que deben tener antes de asistir a ellas como base necesaria e indispensable para que puedan adquirir los conocimientos teóricos prevenidos por los artículos 267 de la ley y 85 de las instrucciones provisionales para su aplicación, el rey se ha servido disponer que no se admitan en dichas escuelas los reclutas analfabetos y que se apliquen los preceptos del artículo 281 de la ley de Reclutamiento a los que, por carácter de instrucción primaria, están incapacitados de presentar el certificado de aptitud o de sufrir el examen que en el mismo se previene.»

NOTICIAS

Accediendo a los ruegos de los alumnos de las escuelas militares, mañana asistirán éstos a la misa de las diez en la Clerencia.

Servicio de Farmacias para mañana domingo:

Don Ramón Hoyos, Lonja de la Cárcel; don Manuel García Sánchez, calle de la Rúa; y don Felipe Alayo, calle de Pérez Pujol.

En la prevención de Seguridad han pasado la noche dos mujeres, por infracción de las ordenes gubernativas.

Registro civil.—Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Jesús Ortiz de Urbina Mirat, Teófilo Fernández Herrero y Francisco Martín González.

Defunciones: Wladimiro Vicente del Valle y Rosario Benito Herrero.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 688'04.

Sol, 34'6. Sombra, 18'4. Mínima, 8'2. Seco, 11'4. Húmedo, 8'6. Viento, 0'3. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

El señor alcalde ha enviado a la mendicidad 74 kilos de pan decomisado.

Mañana, a las once, tendrán lugar grandes peleas de gallos en el Circo gallístico.

Cultos a la Santísima Virgen del Pilar. El día 20 del actual, celebrará la Corte de Honor en la iglesia de Santo Tomás Cantuariense, una función extraordinaria, con motivo de ser la Coronación de la Santísima Virgen.

La comunión general será a las siete y media (hora de la Catedral), obligatoria para las personas que forman la Corte, y por la tarde, a las seis y media, exposición y sermón a cargo del doctor don Miguel Sánchez Jiménez, de la Unión Apostólica; asistirá la orquesta de la Catedral.

Arriendo. Se arriendan dos yugadas de tierra de labor de cerca de seiscientos fanegas de sembradura, en Espino de la Orbadá. De precio y condiciones, darán razón en la Droguería del Corchillo.

Interesante ORTOPEDICO-HERNILOGO

EN SALAMANCA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BEJAR, los días 29 y 30 del actual mes de Mayo, de once a una y de tres a seis, en la Fonda del Comercio; en SALAMANCA los días 31 de Mayo y 1.º de Junio en el Hotel del Comercio, y en CIUDAD RODRIGO los días 2 y 3, en la Fonda Universal, para los que padecan de HERNIAS (quedaduras), desviaciones del espinao, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalitis de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales (cualquiera que sea el sitio de la amputación). No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. Enviaremos gratis a quien lo solicite, nuestro interesante folleto de 290 páginas titulado HERNIAS Y CUESTIONES ENLACZADAS con su tratamiento. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico-Carretera de San Jerónimo, número 37, principal.

Se necesita

un chico para atender al juego de una mesa de billar. Buenos informes. Dirigirse a esta Administración.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña.

Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

El que mejor y más surtido está y más barato vendi!!! Es el depósito de VINOS, AGUARDIENTES Y LICOR «ES de

Rodríguez Hermanos. LOS ZAMORANOS CHAMBERI

Bodegas para la elaboración en Terrijos (Toledo)

El mejor café Fornos Escalerilla de Pinto.

Probad y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en flambres. Se sirven botas, banquetes y lunches.

Clinica de enfermedades de la Vista y de los Niños

Consulta de la Vista: de diez a doce; de los Niños: de tres a cinco. Jueves y domingos, gratis a los pobres.

Conde de Romanones (antes Librerías), núm. 7.

LUZ DE GAS ACETILENO

Domingo Martínez

CON PATENTE DE INVENCIÓN EN ESPAÑA

Para quedar unidos los talleres de construcción al comercio y salón de demostraciones, se ha trasladado a la calle de Toro, número 76, frente a San Juan de Sahagún.

Visítarla y veréis un alumbrado elegante, cómodo y económico.

RELOJERIA Y OPTICA

PEDRO JUANES

García Barrado núm. 26 (antes Rúa Salamanca).

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrará el público, un completo surtido tanto en el ramo de Relojería como en el de Óptica.

Esta casa garantiza todos sus géneros así como toda clase de composturas.

Agencia de transportes.

Todos los buites facturados en gran velocidad, que pesen menos de 20 kilos, a 0,20 el transporte. Mudanzas a precios económicos. Libertad, número 1.



Don Fermín Guerrero,

MÉDICO HERNILOGO DE MADRID

EN SALAMANCA los días 20 y 21 de Mayo, en el Hotel del Comercio.

Donde presentará a los enfermos de hernias su procedimiento táxis medical vibratorio para combatirlas sin operar, de éxito reconocido por múltiples curaciones.

Horas de recibir a los enfermos: de once a una y de cuatro a cinco. Hotel Comercio, los días 20 y 21 Mayo. (Salamanca).

La Casa Montero

presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero

recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero

tiene grandes existencias en pañetes, paños, teljes, lueria y sederia.

La Casa Montero

debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero

vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

La Casa Montero

en fin, está montada a la moderna y vende a

Precio fijo,

que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero

Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

La primavera causa en la piel erupciones y otras molestias.

Nada mejor para evitarlo que lavarse con agua de colonia especial, a 2,50 litro. Doguería de San Martín.—Eña 4.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras, cal, yeso, cemento, mo-sacos, azulejos blancos y de varios colores; tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco, y tasilla, ladrillo fino prensado listón; y caña para techos ra-os.

Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio.

Teléfono núm. 16.

Corsetera. En la calle Doctor Riera, número 35, se ha establecido la muy acreditada y conocida corsetera, doña Isabel de la Muela, la que ofrece al público los últimos modelos.

Áviso a las señoras.

Se han recibido de PARIS los últimos modelos en SOMBREROS y ABRIGOS para la presente estación.

Gran salón exposición. Precios sin competencia.

Al Modelo de París

PLAZA MAYOR, 38

A los enfermos de los ojos.

Eusebio Camazón OCULISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA. Calle de Espoz y Mina, 8 SALAMANCA

A LOS LABRADORES Y PROPIETARIOS

DE GRANDES FINCAS RÚSTICAS

El tiempo del estío se acerca y con él la facilidad de que vuestras haciendas é intereses se vean acometidas de un siniestro que cause tan grandes perjuicios que no se puedan reparar fácilmente.

El fuego, ese voraz elemento que todo lo destruye y aniquila, y del cual vuestras cosechas y edificios se ven amagados y lejos de todo pronto socorro, hace que vengamos a proponer la adquisición de un modesto aparato

EXTINTOR DE INCENDIOS SISTEMA «BIOSCA»

según cliché, para que, teniéndolo siempre prevenido y a mano, según instrucciones que se facilitan de su manejo, se pueda en un momento dado evitar que el mal sea mayor que el que puede traer en vuestros intereses y personas y que la posesión de este objeto no supone grandes sacrificios.

Pedid cuantas noticias y catálogos deseéis, al representante de la casa de estos aparatos

Quintín Alonso Gómez de Torres

PLAZA MAYOR 14-SALAMANCA

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000

Cuentas corrientes a la vista, 1 por 100 interés anual. — 4 3 meses, 2 — 100 — — 4 6 — 2 1/2 — 100 — — 4 1 año, 3 — 100 —

Caja de ahorros: Imposiciones de una peseta hasta 10.000, interés anual, 3 por 100. Los intereses se capitalizan a fin de cada semestre, y los importes pueden disponér a la vista de todo ó parte de sus saldos. Cambio de moneda, giros, transferencias, cartas de crédito, descuentos, cuentas de crédito, órdenes de Bolsa.

Depósito de valores y alhajas.

Oficinas: Doctor Escoy, 41.



Los mejores para desayuno, postre y merienda



# La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865. Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		
Capital social:	Suscripto	5.000.000'00 pesetas.
	Desembolsado	1.500.000'00 —
Reservas:	Estatuaria	1.000.000'00 —
	Técnicas y de garantía	1.305.104'30 —
	Primas anuales del último ejercicio	2.620.391'45 —
	Siniestros satisfechos	15.020.205'03 —

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264. Subdirector en la provincia de Salamanca: Oficinas:

**Manuel Morán Sánchez: Dr. Riesco, 56**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 de Marzo de 1912.



## INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo. Fundada en Londres en 1710.

	PESETAS
Posee el «SUN» un capital de L. E. 2.400.000 ó sean á la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga á sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaria general de Seguros con fecha 15 de Diciembre de 1911.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

**Bienvenido Fernández**

Conde de Romanones, 27

# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto)	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 —
Activo de la Compañía	106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España. Director en la provincia de Salamanca:

**Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaria general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

## Aguas medicinales de Calzadilla del Campo. (CEFCA DE LEDEMA)

Estas aguas, por la abundante cantidad de ácido sulfúrico, carbonato sódico, silicio y silicio que contienen, constituyen el mejor anti-séptico y medicina curativa de la mucosa nasal, y de los rinos que padecen de rinitis crónica, faringitis y del oído y hinchazón de la parte del oído y la sordera.

La acción curativa del sulfuro y sulfuros que entran en su composición, sobre las enfermedades de la piel, como el psoriasis, etc., y la de los beneficios de su alta temperatura, sobre el reumatismo, sus variedades: agudo, crónico, tuberculoso, son de todo el mundo conocidas.

Los reumatismos y toses de la laringe, bronquitis y pulmones, aunque sea de naturaleza tuberculosa, se curan en estas aguas por la gran cantidad de ácido que contienen.

La fuente de Calzadilla, única que hay en España, su mineralización bicarbonatada, de fósforo y calcio, es de gran importancia, favoreciendo la digestión y curando la dispepsia, esta resaca, vómitos y estreñimiento.

Durante la próxima temporada (que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre), se encargará de la cura médica el doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, y médico mayor de baños.

El servicio de baños es gratuito, con un precio económico de 10 pesetas españolas y term. sal. de retorno. El viaje de Salamanca se hace en coche, que diariamente sale de la calle Pérez Irujo. En las más cómodas, pedic. de habitación en agua (mot. tolda), dirigirse al señor administrador. También se expenden estas aguas en las farmacias de Jerónimo O. Urtina, plaza 1.ª ayca; J. Hortal, Doct. hieco, 81; Manuel Risco, Doctor Riesco y de Oguer a J. J. Villalobos.

## Sebastián García Tocino

(LOS CUBANOS)  
García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).  
SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjero.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.— Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Ticars Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en cafés tostados al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: LOS CUBANOS  
GARCIA BARRADO 13 y 15.



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendio e.

Subdirector en Salamanca:

**DON ANDRE P.-CARDENAL**

1, 2ª de la Libertad.

## ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

Garantizadas por diez años

Mealla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y á plazos convenientes, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca «San Vicente». Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizos y pintados. Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

Pídanse presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca: DON JOSE FORCAT



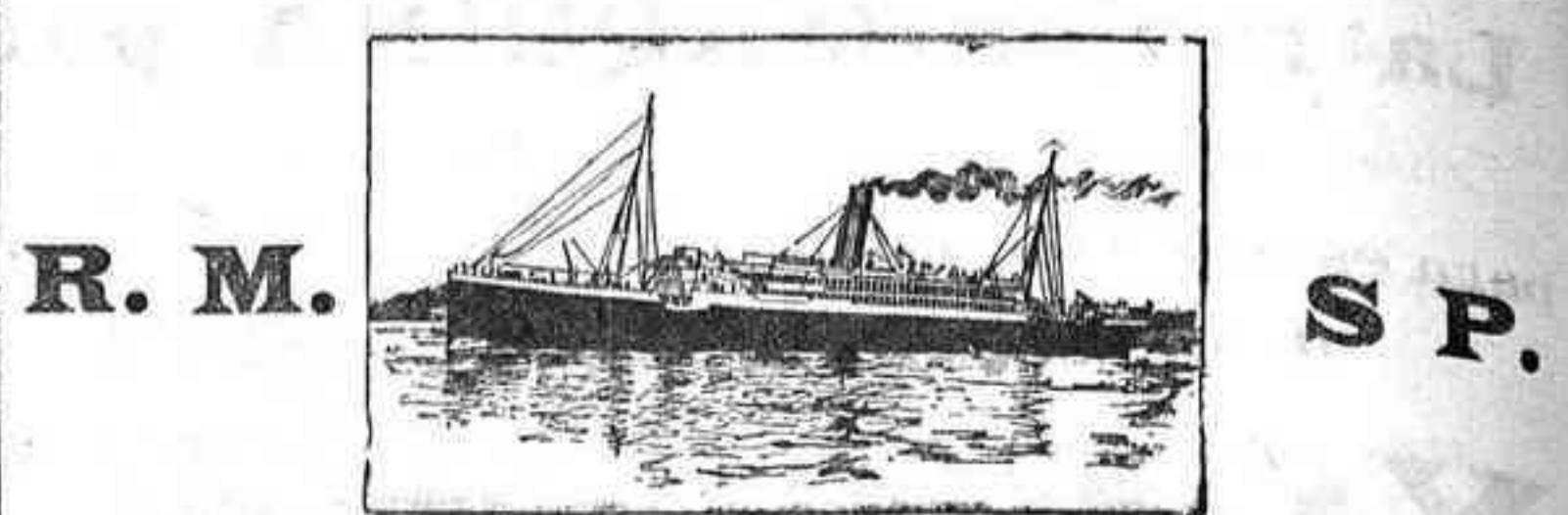
LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER  
No sólo sostenida y aumentada durante sesenta años y en la actualidad pasan de  
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER  
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, es LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSIDERABLES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER REUNIENDO CUANTAS COSIDAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



Salamanca: Pérez Irujo, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15.—Béjar: Sánchez Coello, 2.—Peñafiel: Pedregosa, 14



## MALA REAL INGLESA

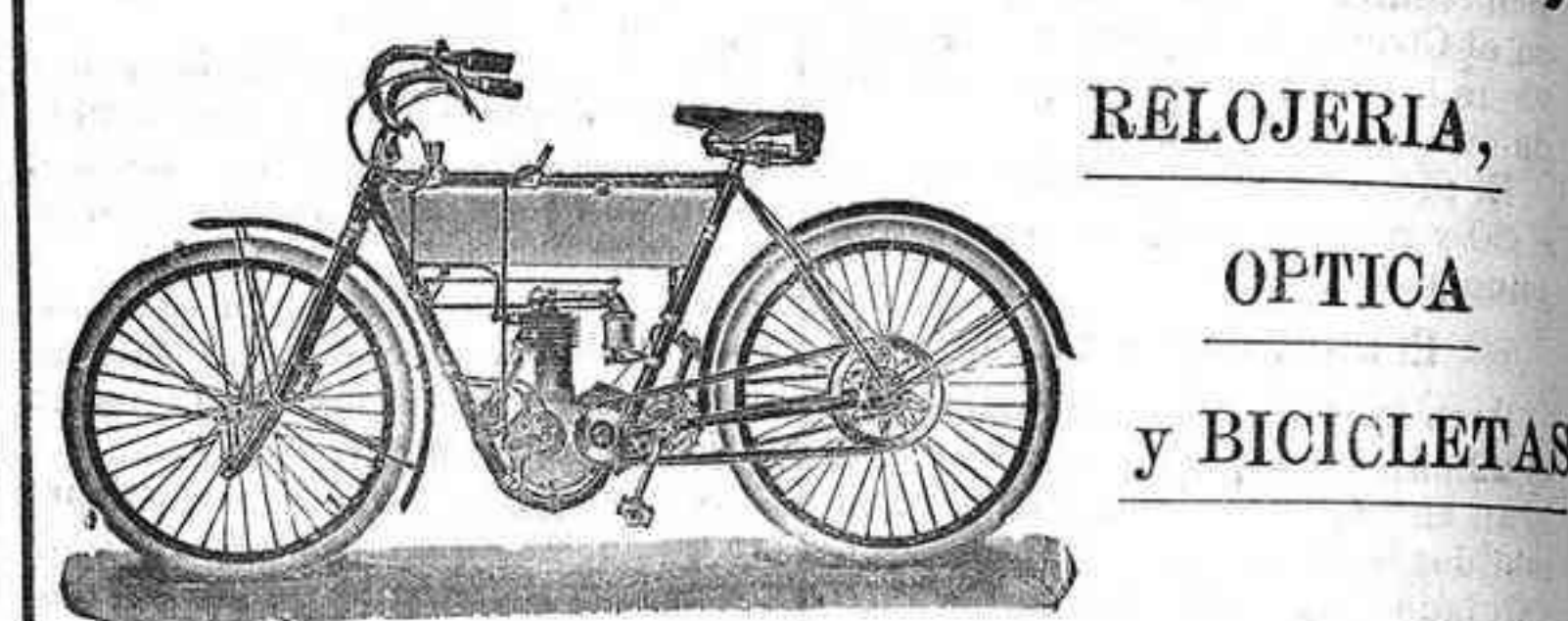
VAPORES CORREOS  
Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

13 Abril.	Drina	...	Ptas. 175.	11 Mayo.	Desna	...	Ptas. 175.
19 Abril.	Danube	...	200.	17 Mayo.	Amazon	...	200.
27 Abril.	Desgado	...	175.	26 Mayo.	Demerara	...	175.

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase. NIÑOS.—Menores de doce años, medio pasaje. — seis — cuarto pasaje. — dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Desgado y Drina son los siguientes: En 1.ª clase: á Río Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 25. Clase intermedia: á Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras. Únicamente hacen escala en Río Janeiro, Santos y Buenos Aires. La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

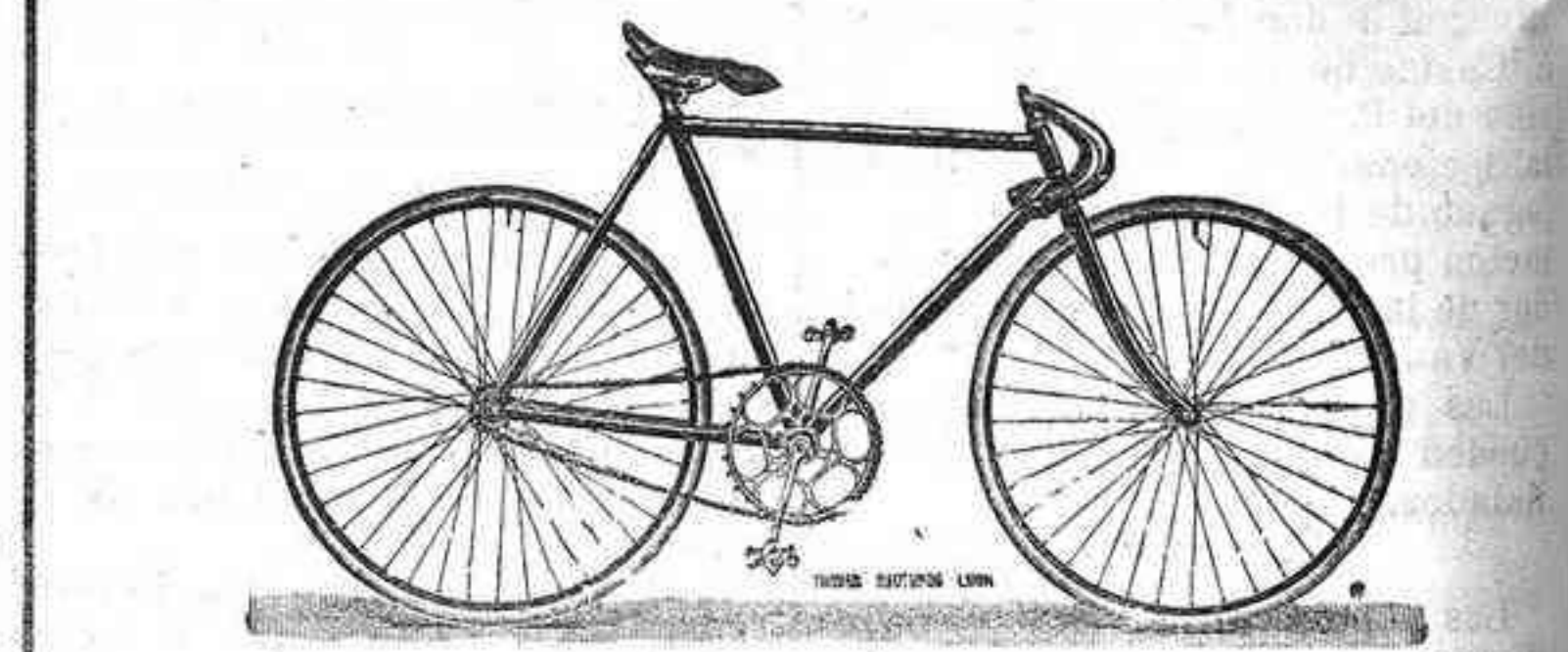
## ADOLFO WINZER



UNICO REPRESENTANTE EN ESTA REGION de la renombrada marca PEUGEOT

Bicicletas inglesas, con dos frenos, 190 pesetas; bicicletas para niños, 175; bicicletas remuevas, garantizadas, desde 100; motocicleta PEUGEOT, con un cilindro, modelo 1912, 1.100; motocicletas PEUGEOT, con dos cilindros, 1.325. Es el ideal de todas las motos y vencedora en todas las carreras donde ha tomado parte; velocidad, 45 kilómetros por hora; consumo, dos céntimos por kilómetro.

TALLER DE COMPOSTURAS PARA TODA CLASE DE BICICLETAS Y MOTOCICLETAS



Accesorios para bicicletas y motocicletas VENTA A PLAZOS

## La Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de Madrid, letra A.—SALAMANCA (Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esqueletos, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas á la Federica.—Ardas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Seledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo á precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. SERVICIO PERMANENTE

## Importante fundición de campanas

DE Alfredo Villanueva Linares VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas romanas, colocadas que se adquieren, al tiempo de quitar las inscripciones, facilitando plazos para hacerlos y trabajarlos con descuentos que se hacen al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Los que quieren utilizar los servicios de esta casa y las ventajas que ofrece, deben dirigirse al representante de la misma en Ledesma durante el próximo mes de Mayo, porque en aquella villa se establecerán los talleres para la fundición de campanas de Santa María la Mayor. Casa recomendada por el eminente señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.